

ETIQUETA DE INFORMACIÓN

SOMI Insecticida

Deltametrina 0,051%

Insecticida en polvo para espolvoreo listo uso para el tratamiento de insectos rastreros.

e 500g

Lote y fecha caducidad:
Ver fondo envase

Nº Registro D.G.S.P.:
ES/BB(MR)-2018-18-00475

ATENCIÓN



INDICACIONES DE PELIGRO

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

- P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
- P103: Leer la etiqueta antes del uso.
- P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
- P301: Recoger el vertido.
- P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

PRIMEROS AUXILIOS

Manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Alcalosis y alteraciones renales.
- Medidas básicas de actuación: Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al

DESCRIPCIÓN DEL USO

Tipo de producto: TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos.

Usos autorizados: Insecticida en polvo para espolvoreo listo uso para el tratamiento de insectos rastreros, incluyendo cucarachas, hormigas y arañas mediante el tratamiento en grietas y rendijas así como huecos y cavidades en interiores. También para uso exterior en y alrededor de los hormigueros.

Organismos diana: Arañas (Arachnida), Cucarachas (Blattodea), Hormigas (Hymenoptera: Formicidae), Chinchas (Cimex lectularius).

Ámbito de utilización: Interior. Exterior (solo en y alrededor de los hormigueros).

Método de aplicación: Aplicación directa mediante espolvoreo a través de talqueras, fuelles y pistola de pistón.

Dosis y frecuencia:

- Tratamiento en grietas y rendijas/huecos y cavidades: La dosis de aplicación es de 20 g/m². El tratamiento se puede realizar hasta seis veces al año, con un intervalo mínimo entre aplicaciones de 6 semanas.
- Tratamiento en hormigueros: La dosis de aplicación es de 2g/hormiguero. Un tratamiento por hormiguero, tratando hasta un máximo de 5 hormigueros alrededor de la vivienda y 7 hormigueros alrededor de otros edificios de mayor tamaño.
- Tratamiento en grietas y rendijas (interior): Aplicación directa mediante espolvoreo. Aplicar en finas capas en grietas y rendijas (bajo muebles, en esquinas y otros lugares donde se escondan los insectos).
- Tratamiento en huecos y cavidades (interior): Aplicación directa mediante espolvoreo. Aplicar en finas capas en huecos y cavidades (entre tabiques, agujeros, etc...).

- Tratamiento en hormigueros (exterior): Aplicación en finas capas alrededor y en las entradas de los hormigueros en el suelo o inyectar en el interior en todas las entradas. Categoría de usuario: Personal profesional especializado.

Titular:

SHARDA EUROPE B.V.B.A
Jozef Merlenstraat 142
1702 Dilbeek - Bélgica
ES/MR(NA)-2018-18-00475

Fabricado por:

SHARDA CROP-CHEM ESPAÑA

Comercializado por:

oabe

DTS OABE S.L.

Pol. Industrial Zabale, parc. 3
48410 Orozko (Bizkaia)
Telf.: 94 633 06 55
Fax: 94 633 95 82
www.dts-oabe.com
dts-oabe@dts-oabe.com

SOMI

intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO!

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- No está indicada la descontaminación gástrica.
- Control hidropéctrico, función renal y electrocardiograma.
- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

MEDIDAS DE EMERGENCIA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Precauciones personales:

Equipos de protección y procedimientos de emergencia: Mantener la zona aislada y no permitir la entrada de personas al área de vertido. Evitar el contacto con el producto derramado o superficies contaminadas.

Precauciones ambientales: Evite que el producto entre en el medio ambiente (aguas superficiales o subterráneas), alcantarillado, desagües... con la construcción de barreras protectoras y cerramiento de drenajes. Informe a la autoridad competente sobre fugas no controladas o vertidos a cualquier curso de agua, desagüe o alcantarilla.

Métodos y materiales para contener y limpiar: absorba el vertido con material inerte (arena, caolín...), recoja y coloque los contenedores para que sean identificados como residuos peligrosos para su posterior gestión.

INSTRUCCIONES PARA LA ELIMINACIÓN SEGURA DEL PRODUCTO Y SU ENVASE

- Elimine el contenido y el envase de conformidad con la normativa local de gestión de residuos.
- No vacíe el envase en desagües.

No contamine estanques ni lagos, tampoco tuberías ni acequias con el producto o con su envase vacío. No reutilice el envase.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

- El producto debe ser almacenado en su envase original y debidamente cerrado en un lugar fresco, seco y bien ventilado.
- Evitar las altas temperaturas y la acción directa de la luz solar.
- Proteger de la humedad.
- Los envases se deben colocar de tal modo que permitan la libre circulación de aire fresco.
- No almacenar con agentes oxidantes, bases (disoluciones cáusticas) o ácidos.
- Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.
- Comprobar los stocks periódicamente para evitar daños.
- Bajo estas condiciones, el producto puede ser almacenado hasta 3 años.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

USO EXCLUSIVO COMO INSECTICIDA.

Leer detenidamente la etiqueta antes de utilizar el producto. Lavar las manos tres veces el producto y antes de comer. No mezclar con otros productos químicos u otros productos biocidas.

- Evitar el contacto con las superficies tratadas.
- No aplicar el producto en presencia de personas (especialmente niños), mascotas o animales.
- No aplicar en presencia de comida o alimentos.
- Retirar cualquier comida o alimento de la zona a tratar.
- Cubrir los tanques de agua, comederos y otras superficies o equipos que puedan entrar en contacto con alimentos antes del tratamiento para evitar cualquier contaminación.
- Retirar cualquier utensilio que pueda entrar en contacto con comida o productos alimenticios durante el tratamiento.

Para un correcto tratamiento en hormigueros en zonas pavimentadas, aplicar el producto cuidadosamente en grietas o entre las juntas de las baldosas.

Para optimizar la eficacia del tratamiento, respetar las buenas prácticas de higiene: eliminar o prevenir el acceso a fuentes de comida. El producto aplicado deberá ser la principal fuente de comida disponible para las hormigas.

Comprobar las áreas tratadas una vez a la semana.

Tener en cuenta el desarrollo de los insectos y sus características para adaptar los tratamientos. En concreto, priorizar la aplicación sobre los periodos de desarrollo de los insectos más sensibles y sobre las superficies más adecuadas.

Alternar productos que contengan sustancias activas con diferente modo de acción para eliminar la resistencia de los individuos de la población.

Informar al distribuidor si el tratamiento no es eficaz.

No contaminar estanques ni lagos, tampoco tuberías ni acequias con el producto o con su envase vacío.

El producto debería ser aplicado de manera que niños o mascotas no entren en contacto con el producto.

Para optimizar la eficacia del tratamiento, no aplicar en caso de lluvia o viento.

Aplicar sólo en áreas que no sean susceptibles de sumergirse o de mojarse, es decir, debe estar protegido de la lluvia, las inundaciones y del agua de lavado.

Adoptar métodos de gestión de los tratamientos tales como la combinación de métodos físicos, químicos y otras medidas de salud pública teniendo en cuenta las características geográficas (condiciones climáticas, especies objetivo, condiciones de uso, etc.).